**DIARIO PP EL VERDADERO**

Tomada de la edición impresa del Viernes, 16 Enero 2015

**El Telégrafo pasa a ser empresa pública por decreto ejecutivo**

**El balance de Editogran S.A. cerró el 2014 con una utilidad operativa de $ 2’028.378.**



Foto: Archivo

En la rotativa de esta empresa se imprimen, a más de sus dos diarios (El Telégrafo y PP El Verdadero), libros, guías telefónicas y otros productos.

**Redacción / Guayaquil**

Através de la firma del Decreto Ejecutivo N° 545, por parte del presidente de la República, Rafael Correa, Editores Nacionales Gráficos (Editogran S. A.) pasó a ser empresa pública El Telégrafo EP, desde el pasado miércoles.

En el artículo 1 del texto se establece que se crea como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con competencia a nivel nacional.

En relación al tema, el gerente general de la institución, Santiago León, sostuvo ayer que “Editogran S. A. y ahora El Telégrafo EP se han caracterizado por financiarse con sus propios recursos. A ratos hemos recurrido a préstamos para el desarrollo empresarial, pero finalmente no recibimos una partida presupuestaria y esta transformación no significa que vamos a recibirla”.

El funcionario puntualizó que la empresa seguirá siendo autosostenible, trabajará con eficiencia, pero con la característica de brindar un servicio público como es el de la información, que debe ser eficiente, transparente, sumamente dinámico y también lleno de calidez”.

**Estabilidad laboral**

En el decreto se especifica que el personal que “hasta la presente fecha (miércoles 14 de enero) se encuentra prestando sus servicios en la compañía Editores Nacionales Gráficos Editogran S. A. continuará haciéndolo en la empresa pública que se crea con el presente Decreto Ejecutivo, por lo que no se someterán a períodos de prueba”; así como que “la subrogación patronal realizada no conlleva cambio de empleador ni constituye despido intempestivo...”.

En este sentido, el gerente general reiteró que “la estabilidad de los empleados y de los funcionarios de la institución está completamente garantizada”.

“Vamos a iniciar el año con un estudio de clima laboral para tratar de entender de mejor manera cómo se siente el personal que está con nosotros; cómo podemos trabajar más en equipo; cómo podemos ser mucho más eficientes, siendo conscientes que somos parte del Estado y por ende sus instituciones deben ser las primeras en mostrar ejemplo de eficiencia, transparencia, servicio, responsabilidad, por lo que debemos trabajar responsablemente para seguir construyendo esas bases”, resaltó Santiago León.

**Rentabilidad**

El gerente General destacó además que, según el cierre del balance del año pasado, la utilidad operativa fue de $ 2’028.378: “Alcanzamos a pagar todo el financiamiento; cerramos en buen estado y nuestra proyección para el 2015 es tener una utilidad operativa de aproximadamente tres millones de dólares, de acuerdo con proyecciones realistas, y con eso alcanzaremos a cubrir todas nuestras necesidades de respaldo económico. Como Sociedad Anónima, Editogran S.A. cerró 2014  sin pérdidas”.

**Nuevo directorio**

También explicó que, como empresa pública, en El Telégrafo EP habrá un nuevo directorio, porque el anterior quedó terminó sus funciones. “El nuevo (directorio) estará presidido por el Secretario de Comunicación, el Secretario de Senplades o su delegado, y un delegado del Presidente de la República”.

A esto añadió que también se conforma -por decreto Ejecutivo- el Consejo Editorial, el mismo que estará integrado por el Director Editorial o quien lo represente; los subdirectores de cada medio de comunicación o su representante (diarios El Telégrafo y PP El Verdadero); un representante del Gerente General; uno del Directorio, y uno del Consejo Consultivo.

“Entonces, es un Consejo Editorial bastante amplio y como medios estaremos mucho más vinculados con la comunidad”.

**“Las empresas públicas tienen un rol de servicio con agilidad”**

El artículo 315 de la Constitución de la República establece que: “El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos (...) Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes (...) funcionarán como sociedades de derecho público, autonomía financiera...”.

La extinta Editogran S.A. funcionaba como un híbrido.

“Las empresas públicas son instituciones pertenecientes al Estado, pero tienen un rol de prestación de servicios con esa agilidad y flexibilidad que se necesita para atender en el ámbito privado”, afirmó Santiago León.

**DIARIO EL TELÉGRAFO**

 **16 ENE 2015**

**INFORME AL PUEBLO ECUATORIANO**

EL TELÉGRAFO EP, primer diario público

Desde este 15 de enero de 2015, este diario pasa a ser parte de la empresa pública El Telégrafo EP, dando cumplimiento a la Décimo Novena Disposición Transitoria de la Ley Orgánica de Comunicación.

A su vez se declara la disolución forzosa sin liquidación de la Sociedad Anónima Editores Gráficos Nacionales S. A. (Editogran), empresa que administraba los diarios El Telégrafo y PP El Verdadero, desde el año 2010.

Los empleados y trabajadores de Editogran S.A. pasan a formar parte de El Telégrafo EP, con todos los derechos y garantías legales y laborales.

Con ello, además, ratifica la tradición de servicio y compromiso con sus lectores y con el mismo país, tras 130 años de existencia, para garantizar los derechos de los ciudadanos, el cumplimiento de las leyes y Constitución de la República.

Asumimos este nuevo reto con absoluta responsabilidad y espíritu cívico y patriótico.

Para quienes hacemos esta empresa no solo que tenemos por delante un enorme compromiso con nuestra ciudadanía, sino con el desarrollo de la comunicación para un ejercicio responsable del periodismo y para garantizar pluralidad, diversidad, inclusión y participación plenas en nuestras tareas editoriales, como ya lo veníamos haciendo.

Desde nuestras páginas hemos sido fervorosos testigos e impulsores de los cambios que experimenta el país y también de hacer de la comunicación un servicio público de calidad, en función del interés social.

Por eso, somos conscientes de que la transformación en una empresa pública constituye un reto para trabajar con eficiencia, para asegurar nuestra auto sustentabilidad, a través del esfuerzo colectivo y gracias al apoyo de nuestros clientes, auspiciantes y lectores.

A pesar de las dificultades propias de la industria a nivel mundial, en el año 2014 la empresa generó una utilidad operacional de 2 millones de dólares y  una pérdida neta de 26 mil dólares, lo cual demuestra que hemos trabajado colectivamente para afianzar nuestro desarrollo empresarial, cumplir con los compromisos financieros y garantizar los derechos laborales de todos nuestros colaboradores.

Hemos puesto por delante un solo objetivo: hacer de esta empresa un empeño social, mediático y político para generar las mejores condiciones para un periodismo responsable.

Somos ya el primer diario de carácter nacional, sostenemos un proceso sostenido y creativo de participación estudiantil en nuestras ediciones con alumnos de colegios y universidades de casi todas las provincias.

Contamos con cinco oficinas regionales, corresponsalías permanentes en siete países y constituimos ya un referente mundial de periodismo de calidad, con 18 premios internacionales en los últimos tres años.

Todo ello gracias al apoyo de nuestros lectores y también a una tradición de periodistas, fotógrafos, diseñadores, prensistas y operadores, personal administrativo y todo el equipo de distribución y voceadores del diario, que nos colocan en una dimensión histórica.

Finalmente ratificamos nuestro compromiso, de ser el mejor diario de este siglo, como lo fuimos en el siglo pasado, cuando por nuestras páginas pasaron las mejores generaciones de poetas y escritores, los pensadores y pensamientos más solventes.

Al convertirnos en Empresa Pública tenemos unas expectativas enormes de que lo que hagamos en adelante será para, también, la construcción de conceptos y argumentos de lo que en Ecuador por ahora es novedad: los medios públicos como una expresión de los nuevos tiempos.